



Las Piedras, 25 de octubre de 2022

Acta 0043/2022

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi, los concejales, Eva Balbiani, Ricardo Mazzini, Ana Claudia Barreiro, ante la falta del concejal titular Walter Lascano asume el suplente Nolberto Martinez.

1- Firma de acta 43/2022 y resoluciones. **Se aprueba 5 en 5**

2- INFORME DEL ALCALDE Y COMISIONES ASESORAS

INFORME DEL ALCALDE

Se remite a los concejales por correo electrónico.

Informa sobre obras, referente a bacheos en diferentes barrios de la ciudad, caminería rural, invitaciones para el concejo, Gestion Ambiental, ejecutora 1, informe de situación económica al viernes 21/10/2022. Informa sobre la reunión mantenida con la tripartita de ferias.

Propone ingresar en el presente orden del día en el punto 16, Feria Navideña, solicitando 1 cuadra mas de extensión que el año 2022 y fijar el costo del derecho de piso de feria para la misma. **Se aprueba 5 en 5**

3- Presupuesto para el mantenimiento de bocas de tormenta se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

4- POA 2023, en el que se deberán definir actividades para los Proyectos de Inversión, Funcionamiento y asociativo, literales A, 30% B funcionamiento 70% de inversión y literales C y D. Se mantiene en el orden del día **Se aprueba 5 en 5**

5- Control de aves en la Plaza Batlle y Ordoñez, se resuelve aprobar un gasto de \$51,667 mensual a la empresa MAIER MANGADO MANUEL RUT 216135370018, para el control de fauna en la plaza referida, por 3 días a la semana por noviembre y diciembre del 2022. **Se aprueba 5 en 5**

6- Nota del teatro La Sala solicitando apoyo para el 4to encuentro de teatro Huellas, se resuelve aprobar un gasto a modo donación por un costo de \$15,000 al teatro La Sala, a la responsable Florencia De Armas C.I 4,342,181-5, que deberá presentar declaración jurada de no ser funcionaria pública y luego de recibida la partida cuenta con un máximo

de 60 días para su rendición. Autorizar el uso de la Plaza Batlle y Ordoñez el día 09/11/2022 como se pide. **Se aprueba 5 en 5**

7- Nota del Señor Walter Hugo Cabrera Perdomo, en la que solicita canalización de 50 metros de calle, se resuelve no aprobar el pedido porque implica un gasto que no se encuentra en el presupuesto. **Se aprueba 5 en 5**

8- Correo del Gimnasio Cross Training Las Piedras con solicitudes varias para las competencias que se realizarán los días 5 y 16 de noviembre del corriente, se resuelve solicitar a la UEP las gradas móviles si se encuentran disponibles, declarar de interés Municipal y colaborar con vallas y módulos para escenario. **Se aprueba 5 en 5**

9- Nota de vecinos de Canelón Chico en la que solicitan otorgarle identidad al camino rural ubicado entre Ruta 32 y Camino Paso del Medio con el nombre de Albérico Pizzorno, se resuelve pasar a la comisión de nomenclator. **Se aprueba 5 en 5**

10- Presupuesto para la celebración de los 40 años de la revista La Plaza, se resuelve aprobar un gasto de \$17,568 para la compra de 12 Sintras PVC de 80 por 100 cm. a la empresa MARCELO GRAUER RUT 213045360019 y \$9,200 a la empresa DIEGI LTDA. RUT 080121490015, para la compra de postales "Revista La Plaza". **Se aprueba 5 en 5**

11- Nota del grupo instrumental pedrense en la que solicitan una colaboración de \$5,000 para el encuentro musical que se realizará el 4 de noviembre en homenaje al músico pedrense, Enrique Crespo, en el Centro Cultural las Piedras, crear y colocar una placa recordatoria en la Plaza Batlle y Ordoñez, se resuelve autorizar un gasto como donación al representante del del Grupo señor Jorge Rivero C.I 1,046,687-6, que deberá presentar declaración jurada de no ser funcionario público y luego de recibida la partida cuenta con un máximo de 60 días para su rendición y pasar el pedido correspondiente a la colocación de una placa en la Plaza a la recopilación de propuestas realizadas por los vecinos **Se aprueba 5 en 5**

12- Oficios 2022/030350/2 y 2022/030834 comunicaciones de la Junta Departamental, se resuelve tomar conocimiento. **Se aprueba 5 en 5**

13- Presupuestos para la fiesta de la vendimia, se informa que el gobierno departamental aportará \$250.000, el Vértice productivo \$200,000 y el Municipio \$150,000 a presupuestar, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

14- Rendición de gastos por colaboración económica presentada por la representante de las unidades barriales U7 y U9, que fuera adjudicada mediante resolución 280/2022. se resuelve aprobar la misma. **Se aprueba 5 en 5**



15- Resoluciones de gastos mensuales correspondientes al mes de noviembre (OTIS, GRAMAR, KOSTEL, MEC Y AC QUÍMICOS) se autorizan los mismos. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 21 horas se propone una prorroga de 15 minutos. Se aprueba 5 en 5
16- Se resuelve aprobar el costo del derecho de piso para la feria navideña en 1 UR y
extender el espacio de la feria, en una cuadra mas con respecto al año 2021. Se aprueba
5 en 5

Siendo las 21:15 culmina la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma el 01 de noviembre del 2022, ocupando los folios
119 al 121 inclusive-----


GUSTAVO GONZALEZ
ALCALDE


CONCEJAL EVA BALBIANI

CONCEJAL JOAN TISCORNIA.


CONCEJAL NOLBERTO MARTINEZ
CONCEJAL

CONCEJAL 
ANA CLAUDIA BARRETO